DEPARTAMENTO DEL META	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

Villavicencio, 14/03/2025

Doctor(a):
DIANA MARCELA GIRALDO AVILA
Secretaria Social
Gobernación del Meta

INFORME DE SUPERVISIÓN

Objetivo del Informe
Mantener informada a la Gobernación del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y *en los términos adecuados.*

Contrato No. y Fecha:	2905 del 26 diciembre de 2024		
Clase de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	16374, 16375, 16376, 16377, 16378 y 16379 del 26 de diciembre de 2024		
Contratista:	CORPORACIÓN RED SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO "CORPORED"	Nit./c.c.	900498618-3
Representante Legal:	CLAUDIA YASMIN BUITRAGO BOLIVAR	c.c.	40388214
Supervisor: (Insertar filas cuando en el periodo de pago se presenten varios supervisores)	CARMEN LEONOR CUBILLOS ROJAS	c.c.	40390778
Acto administrativo de designación supervisor: No. y Fecha	Resolución No. 552 de diciembre 26 de 2024		
Objeto:			
Realizar la celebración ciudadano de oro metense en el Departamento del Meta para fomentar el envejecimiento humano activo y saludable en los adultos mayores.			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	**ciento nueve millones ciento doce mil ochocientos cincuenta pesos. ($109.112.850)**		
Término Inicial de Ejecución:	CINCO (5) DIAS		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	26/12/2024	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	30/12/2024

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios, Reducciones y Otras)			
Tipo de Modificación	**Valor de la Modificación** (Cuando Aplique)	**Fecha de expedición del documento**	**Tiempo de Modificación** (Cuando Aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A **Inserte filas si requiere			

Término Total de Ejecución: (Solo cuando existan modificaciones)	N/A	**Fecha Finalización:** (Solo cuando existan modificaciones)	N/A

Valor total del contrato +/- las modificaciones: (Solo cuando existan modificaciones) (Letras y Números)	**N/A**
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A	

Periodo de Pago:	Del	26/12/2024	Al	30/12/2024				
Tipo de Pago:	Anticipo		Parcial		Final	X	No. de Pago	1

Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números Máximo 2 Decimales)	**ciento nueve millones ciento doce mil ochocientos cincuenta pesos. ($109.112.850)**

Se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así para dar cumplimiento al Decreto No. 075 de 01 de marzo de 2021 por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría del Departamento del Meta, me permito informar el desarrollo correspondiente al presente periodo de pago en los siguientes aspectos:

Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	Si	No	N/A
Registro Presupuestal	X		
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la Ley	X		
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)			X
Afiliación a Administradora de Riesgos Laborales ARL	X		
Publicaciones en Secop	X		
Publicaciones en SIA Observa	X		
Carpeta física actualizada en la Gerencia de Asuntos Contractuales	X		

Ejecución de las actividades en cumplimiento de las obligaciones especificas en el periodo del informe:

1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1. Garantizar el hospedaje o estadía de los participantes de los encuentros

El contratista garantizó el hospedaje de 6 personas en acomodación sencilla en el hotel del Llano ubicado en la ciudad de Villavicencio, Meta, el día 26 de diciembre de la siguiente manera, EL cual fue autorizado por la suscrita teniendo en cuenta el cambio solicitado por el contratista debido a indisponibilidad del presentado en la propuesta del presente contrato.

SERVICIO DE ALOJAMIENTO		
MUNICIPIO	CANTIDAD	FECHA
San Juanito	2	26-12-2024
El Calvario	2	26-12-2024
La Macarena	2	26-12-2024
TOTAL	6	

Se garantizó el hospedaje de 56 personas en acomodación sencilla en el hotel del Llano, ubicado en la dirección Cra 30 #48-77, Villavicencio, Meta, el día 27 de diciembre de la siguiente manera:

SERVICIO DE ALOJAMIENTO		
MUNICIPIO	CANTIDAD	FECHA
Acacías	2	27-12-2024
Barranca de Upía	2	27-12-2024
Cabuyaro	2	27-12-2024
Castilla La nueva	2	27-12-2024
Castillo	2	27-12-2024
Cubarral	2	27-12-2024
Cumaral	2	27-12-2024
Dorado	2	27-12-2024
El Calvario	2	27-12-2024
Fuente de Oro	2	27-12-2024
Granada	2	27-12-2024
Guamal	2	27-12-2024
La Macarena	2	27-12-2024
Lejanías	2	27-12-2024
Mapiripán	2	27-12-2024
Mesetas	2	27-12-2024
Puerto Rico	2	27-12-2024
Puerto Concordia	2	27-12-2024
Puerto Gaitán	2	27-12-2024
Puerto Lleras	2	27-12-2024
Puerto López	2	27-12-2024
Restrepo	2	27-12-2024
San Carlos de Guaroa	2	27-12-2024
San Juan de Arama	2	27-12-2024
San Juanito	2	27-12-2024
San Martín	2	27-12-2024
Uribe	2	27-12-2024
Vista Hermosa	2	27-12-2024
TOTAL	56	

2. Garantizar la contratación de la totalidad del personal necesario para llevar a cabo las actividades de los encuentros.

El contratista garantizó la contratación de 15 personas de apoyo logístico, quienes realizaron el acompañamiento de las actividades programadas para la celebración de Ciudadano de Oro y una maestra de ceremonia, la cual fue autorizada por la suscrita teniendo en cuenta el cambio solicitado por el contratista debido a indisponibilidad del presentado en la propuesta del presente contrato.

PERSONAL	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CÉDULA
Logístico	EDITH ROZO ALVAREZ	30.983.064
Logístico	ANGIE VALENTINA HERNÁDEZ CASTRO	1.193.121.918
Logístico	GLORIA YANETH AVILA ÁVILA	52.375.918
Logístico	BETSI PAOLA SABOGAL AGUILAR	1.121.859.025
Logístico	DIANA CAROLINA FLOREZ CADENA	1.121.849.837
Logístico	PAOLA TATIANA CASTRO BELLO	1.121.930.238
Logístico	OLGA ISABEL HERRERA CASTRO	51.762.737
Logístico	PAULA ANDREA GONZÁLEZ MATIZ	1.123.801.189
Logístico	URIEL PINEDA RAMIREZ	86.057.238
Logístico	ADRIAN MATEO CASTRO MARTINEZ	1.121.944.059
Logístico	FREDDY ALEXANDER ACOSTA BERNAL	86.043.533
Logístico	JUAN SEBASTIAN SANCHEZ	1.121.854.550

Logístico	LAURA KATHERINE ORTIZ ARENAS	1.006.820.666
Logístico	JUAN PABLO MELO CASTRO	79.648.258
Logístico	DIEGO ANDRÉS HERNÁNDEZ	86.068.766
Maestra de ceremonia	YENNIFER ALEXANDRA GARCIA RIOS	1.121.884.740

3. **Garantizar la prestación del servicio de transporte terrestre bajo las condiciones técnicas indicadas**
 - El contratista garantizó el transporte intermunicipal tanto a los participantes de los diversos municipios del Meta como a sus acompañantes, desde su municipio de origen hacia Villavicencio y viceversa, así:

SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL		
MUNICIPIO	CANTIDAD	FECHA
San Juanito	2	26-12-2024
El Calvario	2	26-12-2024

SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO INTERMUNICIPAL		
MUNICIPIO	CANTIDAD	FECHA
La Macarena	2	26-12-2024

SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL		
MUNICIPIO	CANTIDAD	FECHA
Acacías	2	27-12-2024
Barranca de Upía	2	27-12-2024
Cabuyaro	2	27-12-2024
Castilla La nueva	2	27-12-2024
Castillo	2	27-12-2024
Cubarral	2	27-12-2024
Cumaral	2	27-12-2024
Dorado	2	27-12-2024
Fuente de Oro	2	27-12-2024
Granada	2	27-12-2024
Guamal	2	27-12-2024
Lejanías	2	27-12-2024
Mapiripán	2	27-12-2024
Mesetas	2	27-12-2024
Puerto Rico	2	27-12-2024
Puerto Concordia	2	27-12-2024
Puerto Gaitán	2	27-12-2024
Puerto Lleras	2	27-12-2024
Puerto López	2	27-12-2024
Restrepo	2	27-12-2024
San Carlos de Guaroa	2	27-12-2024
San Juan de Arama	2	27-12-2024
San Martín	2	27-12-2024
Uribe	2	27-12-2024
Vista Hermosa	2	27-12-2024
TOTAL	56 Personas	

3.2 El contratista garantizó transporte terrestre en vehículo particular de la delegación del municipio La Macarena del aeropuerto al hotel y regreso del hotel al aeropuerto.

3.3 El contratista garantizó transporte en dos buses, cada uno con capacidad para 40 pasajeros, realizando la ruta desde el hotel hacia el Bioparque los Ocarros y desde el Bioparque los Ocarros hacia el hotel donde se realizó el evento.

4. **Garantizar la buena prestación del servicio de alimentación (desayuno, almuerzo, cena y refrigerios) de acuerdo con las indicaciones técnicas solicitadas, así como el punto de hidratación que deberá estar disponible en las cantidades requeridas para el consumo libre de los participantes del cual deberá dejar correspondiente registro y evidencia fotográfica.**
 - El contratista garantizó servicio de refrigerio (mañana y tarde), almuerzo y cena a 6 personas el día 26 de diciembre, así como el desayuno del día 27 de diciembre a las mismas 6 personas.
 - El contratista garantizó tanto servicio de refrigerio (mañana y tarde), como almuerzo a 56 personas el día 27 de diciembre y desayuno el día 28 de diciembre a las mismas 56 personas.
 - El contratista garantizó servicio de cena a 150 personas el día 27 de diciembre.
 - El contratista suministró durante los días 26 y 27 de diciembre estaciones de café permanente para la atención de los asistentes al evento.
 - El contratista suministró durante los días 26 y 27 de diciembre punto de hidratación permanente para la atención de los asistentes al evento.
 - El contratista garantizó cocteles para todos los participantes al evento de día 27 de diciembre.
 - El contratista hizo entrega de copa con champaña servida a la mesa para realizar el brindis durante la celebración del Ciudadano de Oro.

5. **Entregar planilla de registro de los participantes del evento según servicio prestado y detalle entregado: Alimentación, transporte, alojamiento, etc.**
 El contratista hizo entrega de registro de los participantes al evento Ciudadano de Oro de alimentación, transporte, alojamiento y souvenir.

6. **Garantizar dentro del monto del contrato los gastos de transporte, materiales e insumos necesarios para desarrollar el objeto del contrato.**
 El contratista garantizó dentro del monto del contrato, los gastos de transporte, materiales e insumos necesarios para el optimo desarrollo del objeto del contrato.

7. **Garantizar un salón con la capacidad necesaria, que contenga el espacio y las instalaciones adecuadas, seguras e higiénicas.**
 El contratista suministró un salón amplio con capacidad para 160 personas, garantizando instalaciones seguras y con condiciones higiénicas adecuadas, este contó con sillas y mesas vestidas y cristalería dispuesta para el evento, cada una de las mesas estuvo decorada con un centro de mesa floral, de igual manera se contó con sonido profesional para el desarrollo de las diferentes actividades.

8. **Garantizar el mobiliario, decoración y equipos tecnológicos y audiovisuales para la correcta y cómoda ejecución del contrato en las cantidades y calidades señaladas en las especificaciones técnicas.**
 El contratista garantizó el mobiliario, la decoración y los equipos tanto tecnológicos como audiovisuales para la correcta y cómoda ejecución del contrato, teniendo en cuenta las cantidades y calidades señaladas en las especificaciones técnicas.

9. **Garantizar la contratación del personal idóneo y necesario para la realización de los actos culturales y presentaciones musicales.**

El contratista garantizó la contratación de un grupo base de música llanera, compuesto por 5 integrantes, los cuales amenizaron el espacio de la conmemoración del día de la discapacidad y realizaron acompañamiento a las actividades culturales de las delegaciones.

10. **El contratista deberá cumplir con los aportes técnicos presentados como en las condiciones y calidades señaladas en la oferta.**
El contratista cumplió con las especificaciones técnicas tanto en condiciones como en las calidades del servicio y elementos señalados en la propuesta tales como:

- 150 tarjetas de invitación de tamaño estándar 13.5 cm * 21 cm papel cromacomecon acabado lustroso impreso forma rectangular horizontal o vertical por ambos lados.
- 41 pergaminos con su respectiva marcación, con estuche marcado en repujado con logos correspondientes.
- 41 medallas exclusiva en zamac color dorado, plata y/o bronce de 5cms de ancho, 7cms de alto y 3,5 mm de grosor, aleación de zinc sin contenido de plomo con baño galvánico, de un lado logos institucionales con leyenda en fotograbado a color con pintura horneada en material de bronce y calado bordeado en los logos, por el otro lado mensaje de la secretaria social adulto mayor, con cinta de 25 mm con colores institucionales.

11. **El contratista deberá informar al supervisor el nombre y los datos de identificación del personal logístico que tenga a cargo.**
El contratista informó al supervisor el nombre y datos de identificación del personal logístico que se tuvo a cargo en cada una de las actividades objeto del presente contrato.

12. **El contratista deberá presentar un informe consolidando las actividades realizadas, el cual debe contener: a)informe escrito y fotográfico, b)planilla de control de asistencia con los datos teniendo en cuenta el enfoque diferencial de las personas participantes.**
El contratista presenta informe detallado de ejecución de las actividades con registro fotográfico, planillas firmadas con recibidos de servicios y elementos.

13. ***Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos que le sean entregados o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.***
El contratista garantizó la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos de los cuales se haya tenido conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Evaluación y Reevaluación del Contratista

Rango de Calificación	
Excelente	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Bueno	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Regular	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
No Cumple	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

Evaluación y Reevaluación del Contratista	Calificación
CUMPLIMIENTO: (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENO
CALIDAD: (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENO

COMUNICACIÓN: (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENO
EVALUACIÓN GENERAL: (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	*BUENO*

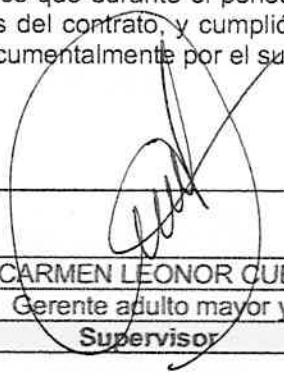
Cumplimiento de las Obligaciones de Seguridad Social:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) y parafiscales correspondiente al periodo del presente informe como se establece en el F-BS-16 Certificado del Supervisor Autorizando el Pago.

Certificación de Cumplimiento General

De acuerdo con la información anteriormente suministrada y la contenida en el F-BS-16 Certificado del Supervisor Autorizando el Pago, certifico que durante el periodo objeto de este informe, el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones del contrato, y cumplió con el pago del sistema de seguridad social, la cual fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

Cordialmente;

Firma:	
Nombre:	CARMEN LEONOR CUBILLOS ROJAS
Cargo:	Gerente adulto mayor y discapacidad
Supervisor	